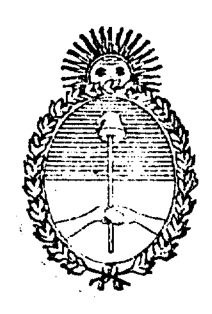
# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 13 de junio de 1983

NUMERO 25.192

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246
Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3783
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221
AVISOS T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$a 0,50


# SUMARIO


Pág.

INDUSTRIA VITIVINICOLA
RESOLUCION Nº 1.050|83
Normas para la presentación de la Declaración Jurada de Existencias Reales de Productos. Plazo ..... 1

RESOLUCION Nº 1.051|83
Normas para la presentación de la Declaración Jurada de Elaboración y Existencias. Plazo ..... 2

RESOLUCION Nº 1.052|83
Apruébanse las Instrucciones para el uso de formularios para denunciar los distintos movimientos vínicos ..... 2

ORGANISMOS BINACIONALES
DECRETO Nº 1.436|83
Desígnase delegado argentino ante la Comisión Administradora del Río de la Plata en representación del Comando en Jefe de la Armada ..... 1

TABACO
RESOLUCION Nº 259|83
Fíjanse nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1982|83 ..... 2

RESOLUCION Nº 637|83
Fíjanse precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Misionero de la cosecha del año agrícola 1982|83 ..... 2

Sumario Numérico

DECRETOS:
1.436|83 Organismos Binacionales

RESOLUCIONES:
259|83 Tabaco
637|83 Tabaco
1.050|83 Industria Vitivinícola
1.051|83 Industria Vitivinícola
1.052|83 Industria Vitivinícola

Pág.

CONCURSOS
Anteriores ..... 3

REMATES OFICIALES
Anteriores ..... 3

AVISOS OFICIALES
Nuevos ..... 3
Anteriores ..... 4

LICITACIONES
Nuevas ..... 5
Anteriores ..... 8




# DECRETOS

## ORGANISMOS BINACIONALES

Desígnase delegado argentino ante la Comisión Administradora del Río de la Plata en representación del Comando en Jefe de la Armada.

DECRETO Nº 1.436

Bs. As., 8|6|83

VISTO que el actual delegado en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Capitán de Navío (RS) D. Manuel A. Barros ha sido designado para el cumplimiento de otras funciones, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario el nombramiento de un delegado que mantenga la representación del Comando en Jefe de la Armada, en el mencionado organismo binacional.

Por ello,

El Ministro del Interior en Ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:

**Artículo 1º** — Desígnase delegado argentino ante la Comisión Administradora del Río de la Plata en representación del Comando en Jefe de la Armada, al Capitán de Navío (RE) D. Raúl H. Moyano Arrigoni (D.N.I. Nº 6.466.850).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESTON
Lucas J. Lennon



# RESOLUCIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

## INDUSTRIA VITIVINICOLA

Normas para la presentación de la Declaración Jurada de Existencias Reales de Productos. Plazo.

RESOLUCION Nº 1.050

Mza., 20|5|83

VISTO los Artículos 14, 15 y 16 de la Ley Nº 22.667, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Vitivinicultura por Resolución Nº 890|82 establece que sólo se autorizarán traslados y análisis de Libre Circulación cuando los volúmenes se encuentren físicamente en bodega y sean de libre disponibilidad.

Que resulta indispensable contar con datos actualizados que permitan registrar correctamente las existencias y efectuar los controles posteriores, teniendo en cuenta los aumentos de volúmenes por incorporación de vinos nuevos cosecha 1983.


19830613

Que el Artículo 24 bis de la Ley Nº 14.878 establece la obligatoriedad de los inscriptos de presentar declaraciones juradas e informaciones en las fechas, condiciones y formas que determine el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

**El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:**

1º — Los responsables de Bodegas y Fábricas inscriptas deben presentar en las dependencias del Instituto Nacional de Vitivinicultura de su respectiva jurisdicción, la "Declaración Jurada de Existencias Reales de Productos" en establecimiento a las Cero (0) horas del día 1º de junio de 1983 en el Formulario MV-10, conforme a las normas de llenado específicas que forman parte anexa de la presente Resolución. Todas las anotaciones deberán efectuarse con los saldos de libros ajustados a las existencias reales a la citada fecha.

2º — Establecer hasta el 3 de junio de 1983 inclusive, como plazo máximo para la presentación de la Declaración Jurada prevista en el Punto 1º de la presente Resolución.

3º — Suspender al 1º de junio de 1983 los traslados y análisis de Libre Circulación vigentes hasta que se rehabiliten los mismos con la presentación de los comprobantes correspondientes por parte de los interesados, previa verificación de sus saldos.

4º — No se autorizarán traslados ni se habilitarán análisis de Libre Circulación, hasta tanto no se dé cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Punto 1º de la presente Resolución.

5º — Queda establecido que cualquier demora, inexactitud u omisión hará pasible al responsable de las sanciones previstas en el Artículo 24, inciso i) de la Ley Nº 14.878, modificada por la Ley Nº 21.657, si no correspondiere una sanción mayor de acuerdo a los hechos que se constaten.

6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

**Nota:** Esta Resolución se publica sin Anexo.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

## INDUSTRIA VITIVINICOLA

**Normas para la presentación de la Declaración Jurada de Elaboración y Existencias. Plazo.**

RESOLUCION
Nº 1.051
Mza., 20|5|83

**VISTO** la Resol. Nº 1818|73 por la que se establece que el Instituto Nacional de Vitivinicultura fijará anualmente la fecha de presentación de la Declaración Jurada de Producción y Existencia de Productos en establecimientos inscriptos, y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido es necesario conocer los volúmenes de vinos nuevos y viejos y de los demás productos derivados de la uva existentes en las distintas zonas productoras del país.

Que la información aludida resulta indispensable para el seguimiento de las pautas generales de comercialización de la producción vínica.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

**El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:**

1º — Los responsables de Bodegas y Fábricas de Mostos inscriptas, deberán presentar en la Delegación del Instituto Nacional de Vitivinicultura de la jurisdicción respectiva, la Declaración Jurada de Elaboración y Existencias, en el Formulario CEC-05 y Anexos I y III, conforme a las normas que forman parte anexa de la presente Resolución. Todas las anotaciones deberán efectuarse con los saldos a las cero (0) horas del día 1º de junio de 1983.

2º — Establecer hasta el día 22 de junio de 1983, inclusive, como plazo máximo para la presentación de la Declaración Jurada prevista en el punto 1º.

3º — Vencido dicho término no se autorizarán traslados ni se habilitarán análisis de Libre Circulación, hasta tanto no se dé cumplimiento a las obligaciones establecidas en el punto 1º de la presente resolución.

4º — El incumplimiento, la demora, inexactitudes u omisiones a las obligaciones dispuestas en la presente Resolución, harán pasible al responsable de las sanciones previstas en el Artículo 24, inciso i) de la Ley Nº 14.878 modificada por la Ley Nº 21.657.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso.

**Nota:** Esta Resolución se publica sin Anexo.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

## INDUSTRIA VITIVINICOLA

Apruébanse las Instrucciones para el uso de formularios para denunciar los distintos movimientos vínicos.

RESOLUCION
Nº 1.052
Mza., 29|5|83

VISTO la necesidad de actualizar las registraciones en los libros oficiales de bodega, incorporando los rubros que surgen por aplicación de la Ley Nº 22.667, y

CONSIDERANDO:

Que las normas establecidas por la Resolución Nº 222|78 no se adaptan para la utilización de los formularios MV—02, MV—03, MV—05 y MV—07, aprobados por Resolución Nº 390|82, para denunciar los distintos movimientos vínicos.

Que es necesario reglamentar el llenado y presentación ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura de los formularios antes mencionados, así como del MV—01, uniformando previamente las anotaciones en los libros oficiales y en los Registros de Movimientos Vínicos, como asimismo todo lo referido al control de los vinos disponibles y bloqueados, propios o de terceros.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

**El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:**

1º — Apruébanse las "Instrucciones para el uso de los formularios MV—01, MV—02, MV—03, MV—05, MV—07" y demás normas que, en lo pertinente, pasan a formar parte como anexo de la presente Resolución.

2º — El incumplimiento, la demora, inexactitudes u omisiones a las obligaciones dispuestas en la presente Resolución, harán pasible al responsable de las sanciones previstas en el Artículo 24 inc. i) de la Ley Nº 14.878, modificada por la Ley Nº 21.657, si no correspondiere una sanción mayor de acuerdo a los hechos que se constaten.

3º — Derógase toda norma que en lo pertinente se oponga a la presente.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, pónganse en conocimiento de la Dirección General Impositiva, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

**Nota:** Esta Resolución se publica sin Anexo.



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

## TABACO

Fíjanse nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1982|83.

RESOLUCION
Nº 259
Bs. As., 31|5|83

VISTO las Leyes 19.800 y sus modificatorias 20.132, 20.678 y 21.140; la Resolución M.E. Nº 392 del 15 de abril de 1983 por la cual se fijaron los precios iniciales para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino correspondientes al año agrícola 1982|83, y la Resolución de la Secretaría de Agricultura y Ganadería Nº 218 del 2 de mayo de 1983 por la cual se actualizaron tales precios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispone la resolución del Ministerio de Economía más arriba mencionada, la Secretaría de Agricultura y Ganadería está facultada para actualizar los precios del citado tabaco durante el período de acopio.

Que habiéndose modificado los indicadores de mercado corresponde reajustar los precios del mencionado tabaco.

Por ello

**El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:**

**Artículo 1º** — Fíjanse a partir del 1º de junio de 1983, nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino, correspondientes a la cosecha del año agrícola 1982|83, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Tipo | Clase | | Precio total en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco |
|---|---|---|---|
| Criollo Correntino | Primera | Mediana | 12,04 |
| | | Bajera | 10,24 |
| | Segunda | Mediana | 10,84 |
| | | Bajera | 7,83 |
| | Tercera | Mediana | 9,63 |
| | | Corona | 8,43 |
| | | Grado Unico | 6,62 |

**Art. 2º** — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

| Tipo | Clase | | Proporción en pesos argentinos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio + 60 % de a + b) (a) | Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b) | Precio total recibido por el productor en pesos argentinos por cada kilogramo de tabaco (a + b) |
|---|---|---|---|---|---|
| Criollo Correntino | Primera | Mediana | 7,22 | 4,82 | 12,04 |
| | | Bajera | 6,14 | 4,10 | 10,24 |
| | Segunda | Mediana | 6,50 | 4,34 | 10,84 |
| | | Bajera | 4,70 | 3,13 | 7,83 |
| | Tercera | Mediana | 5,78 | 3,85 | 9,63 |
| | | Corona | 5,06 | 3,37 | 8,43 |
| | | Grado Unico | 3,97 | 2,65 | 6,62 |

**Art. 3º** — Los precios que deberá pagar el comercio del acopio de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución rigen únicamente para pagos al contado.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Santiago

MINISTERIO DE ECONOMIA

## TABACO

Fíjanse precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Misionero de la cosecha del año agrícola 1982|83.

RESOLUCION
Nº 637
Bs. As., 31|5|83

VISTO la Ley 19.800 y sus modificatorias 20.132, 20.678 y 21.140 y en razón de que el comienzo de las tareas de acopio del tabaco tipo Criollo Misionero correspondientes a la campaña agrícola 1982|83 hacen necesario fijar precios para las distintas clases comerciales del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que para el propósito antedicho, los servicios oficiales han realizado los estudios de costos correspondientes; visto el comportamiento en moneda constante de los precios; analizado las relaciones de precios con los otros tipos de tabaco; así como la evolución de la demanda.

Que de acuerdo con la evolución del mercado se prevé que la Secretaría de Agricultura y Ganadería pueda actualizar los precios fijados en la presente resolución durante el período de acopio.



Que los precios que por la presente resolución se fijan, rigen para operaciones con pago al contado.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

**Artículo 1º** — Fíjanse para las distintas clases comerciales del tabajo tipo Criollo Misionero de la cosecha del año agrícola 1982|83, los precios que a continuación se detallan:

| Tipo | Clase | Precio total en pesos por cada kilogramo de tabaco |
|---|---|---|
| Criollo Misionero | Primera | 74.201 |
| | Segunda | 66.781 |
| | Tercera | 59.361 |
| | Cuarta | 37.101 |

**Art. 2º** — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior.

| Tipo | Clase | Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a) | Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b) | Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco (a + b) |
|---|---|---|---|---|
| Criollo Misionero | Primera | 44.521 | 29.680 | 74.201 |
| | Segunda | 40.069 | 26.712 | 66.781 |
| | Tercera | 35.617 | 23.744 | 59.361 |
| | Cuarta | 22.261 | 14.840 | 37.101 |

**Art. 3º** — Los precios fijados en la presente resolución rigen a partir del inicio efectivo del acopio.

**Art. 4º** — La Secretaría de Agricultura y Ganadería podrá reajustar los precios establecidos en el artículo 1º de la presente resolución, durante el período de acopio.

**Art. 5º** — Los precios que deberá pagar el acopio de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución, rigen únicamente para operaciones con pago al contado.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

# CONCURSOS

ANTERIORES

**COLEGIO DE ESCRIBANOS**

**Capital Federal - Rep. Argentina**

**Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a cincuenta (50) registros notariales de la Capital Federal y uno (1) en la ciudad de Ushuaia, capital del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. 14054) y decreto 26655|51, a realizarse el 5 de julio de 1983.**

**Podrán participar los escribanos matriculados al 2 de marzo de 1983 para los registros de la Capital Federal y 30 de marzo de 1983 para el de la ciudad de Ushuaia. Las inscripciones se recibirán hasta el 27 de junio de 1983.**

**Inscripción, informes, reglamento y temario: Av. Callao 1542.**

**$a 630,— e. 30|5 Nº 57.011 v. 17|6|83**

# REMATES OFICIALES

ANTERIORES

**MINISTERIO DE ACCION SOCIAL**

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

**Rematará por cuenta de CAP (en liquidación), 43 lotes en San Lorenzo, en zona privilegiada, entre Boulevard Sgto. Cabral y gran parque sobre el Paraná. Base: Desde $a. 2 el m2, Remate: 18 de** junio a las 9.30 hs., en el Salón de Actos de la Municipalidad de San Lorenzo. No se suspende por lluvia. Informes: Banco Hipotecario Nacional. Casa Central: Hipólito Yrigoyen 370, Remates, 2º piso, Of. 2720, Capital Federal. Sucursal Rosario: San Lorenzo 942, Municipalidad de San Lorenzo: Boulevard Urquiza 517, San Lorenzo, CAP: Av. Córdoba 883, 9º piso, Capital Federal. Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 10|6 Nº 4.860 v. 13|6|83

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

El título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85, v$n. 20.000, Nº 3.737.483, que no lleva adheridos los cupones correspondientes a la última cuota de rescate carece de todo valor.

$a 14 e. 13|6 Nº 58.698 v. 13|6|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 1.000, Nros. 230.468|469; 300.826; 533.283; 544.374; v$n. 5.000, Nros. 1.113.224; 1.341.098; v$n. 10.000, Nº 2.313.727 y los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 5.000, Nros. 4.510.031|032, que no llevan adheridos los cupones correspondientes a la última cuota de rescate carecen de todo valor.

$a 24,50 e. 13|6 Nº 58.735 v. 13|6|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85, v$n. 5.000, Nros. 1.352.079|84 que no llevan adheridos los cupones correspondientes a la última cuota de rescate carecen de todo valor.

$a 17,50 e. 13|6 Nº 58.738 v. 13|6|83

Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MARTHA ELENA MARQUEZ, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 8 de junio de 1983.

Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 13|6 Nº 4.908 v. 15|6|83

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

La Dirección General Impositiva cita **por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN CARLOS MERLO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.**

Buenos Aires, 8 de junio de 1983.

Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e.13|6 Nº 4.909 v. 15|6|83

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

Por Resolución Nº 17.265 del 7|6|83, se autorizó a "Insignia" Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., a operar en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras.

e. 13|6 Nº 4.923 v. 13|6|83

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

Por Resolución Nº 17.266 del 7|6|83, se autorizó a "Aseguradores Industriales" Sociedad Anónima, Compañía Argentina de Seguros, a operar en el Seguro Combinado Familiar.

e. 13|6 Nº 4.924 v. 13|6|83

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

Resolución Nº 17.267 del 7|6|83, se autorizó a "El Fuerte" Compañía Argentina de Seguros S.A., a operar en el Seguro Combinado Familiar.

e. 13|6 Nº 4.925 v. 13|6|83

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### Subsecretaría de Transporte

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2º de la Ley Nro. 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expediente Nro. 884|83.

Empresa: "El Pinar" S.R.L.

Domicilio: Montevideo Nº 333, Neuquén.

Clase de Servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde la Ciudad de San Carlos de Bariloche hasta el límite internacional, con destino a puntos de la República de Chile y viceversa, por el paso fronterizo Puyehué.

Servicio a establecer.

Juan C. Corado

$a 160 e. 13|6 Nº 58.967 v. 13|6|83

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica que por Resoluciones Nros. 480|83 y 485|83, respectivamente, se ha dispuesto aplicar la sanción prevista en el artículo 101, inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar, a las siguientes entidades: Cooperativa de Provisión de Trabajadores de la Carne "Dardo Rocha" Limitada, Matrícula Nº 7.586, con domicilio legal en La Plata, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa de Trabajo de Transporte San Pedro Limitada, Matrícula Nº 9.080, con domicilio legal en la Ciudad y Partido de San Pedro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, por Resoluciones Nros. 419|83; 423|83; 424|33 y 436|83 respectivamente, se ha dispuesto retirar la autorización para funcionar y posterior cancelación de la matrícula en el Registro Nacional, a las siguientes cooperativas: Cooperativa de Consumo del Personal de Obras Sanitarias de la Nación Limitada, Matrícula Nº 8.639, con domicilio legal en Ecuador 302, Barrio Mariano Moreno, Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; Cooperativa de Crédito del Personal Administrativo de los Departamentos de Mecánica y Contaduría F. C. Oeste Limitada, Matrícula Nro. 1,578, con domicilio legal en la Capital Federal; Cooperativa de Obras Sanitarias y Servicios Viales de Mauricio Mayer Limitada, Matrícula Nº 6.035, con domicilio legal en Mauricio Mayer, Departamento Conhello, Provincia de La Pampa y "Cooperativa de Trabajo de Transporte Nueva Pompeya Limitada", Matrícula Nº 9.193, con domicilio legal en la calle Ferré 2119 de la Ciudad de Buenos Aires; Cooperativa de Carniceros del Partido de Bolívar Limitada, Matrícula Nº 4.379, con domicilio legal en Bolívar, Partido del Mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa Bahiense de Matarifes Limitada, COBAMAT, Matrícula Nº 6.833, con domicilio legal en la Ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Contra las medidas impuestas (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22, inciso a) —10 días— y artículo 22, incisos b), c) y d) —30 días—). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1.759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1.759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio de ocho (8) días a la entidad radicada en la Provincia de Jujuy; de tres (3) días a las cooperativas domiciliadas en los Partidos de Conhello, Provincia de La Pampa y Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y de dos (2) días a la entidad radicada en el Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

e. 13|6 Nº 4.910 v. 15|6|83

# AVISOS OFICIALES

## ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 100 Nº 1.798 909 y de U$S 500 Nº 2.331.836, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 367,50 e. 18|5 Nº 55.687 v. 16|6|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 1.016.072, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294.— e. 27|5 Nº 56.648 v. 27|6|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 500 Nº 2.332.711, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$a 294 e. 1º|6 Nº 57.282 v. 30|6|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.112.269, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, setiembre de 1982

$a. 294 e. 6|6 Nº 58.117 v. 5|7|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.089.148, con cupón 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$a. 294 e. 6|6 Nº 57.894 v. 5|7|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 2 de "Bonos Externos 1982" de u$s. 66,10 Número 1.091.546; de u$s. 331,50 Número 1.313.274|275.

Buenos Aires, 19 de abril de 1983

$ 294 e.6|6 Nº 57.801 v.5|7|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100, Nros. 1.726.977|978 y 1.737.670, de u$s. 500 Nº 2.318.321 y de u$s. 1.000 Nro. 1.038.347, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1983.

$a 367,50 e. 9|6 Nº 58.293 v. 8|7|83

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

El Banco Central de República Argentina comunica a los señores ALEJANDRO QUESADA y GUILLERMO MENDEZ CASARIEGO que en el sumario que se les instruye por Expt Nº 100.172|80 se ha dictado la Resolución Nº 215 de fecha 25|4|83, que les ha impuesto sendas multas de $a 10.000 (diez mil pesos argentinos) sin perjuicio de la solidaridad de cada uno de ellos con la multa de $a 20.000 (veinte mil pesos argentinos) impuesta a Programática S.A. (en liquidación) en los términos del art. 41 de la Ley Nº 21.526. Los citados importes deberán ser depositados en este Banco Central en "Cuentas Transitorias Pasivas - Multas - Ley de Entidades Financieras - Art. 41", dentro de los cinco (5) días hábiles contados desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de perseguirse su cobro por la vía de ejecución fiscal prevista en el art. 42 de la mencionada ley. — Publíquese por tres (3) días.

e. 9|6 Nº 4.843 v. 13|6|83

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES**

**LEY 22.351**

**TITULO I: DE LOS GUIAS DE LOS PARQUES NACIONALES**

**CAPITULO I: DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1º — Para desempeñarse como Guía de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, es indispensable estar habilitado por la Administración de Parques Nacionales e inscripto en el Registro que a tal efecto llevará cada Intendencia; abonar un derecho de inscripción; abonar un derecho anual; renovar la licencia cada cinco años; y cumplir con lo que establece el presente Reglamento. La habilitación autoriza al Guía a desarrollar sus actividades únicamente en jurisdicción de la Intendencia en la que se encuentra registrado.

Artículo 2º — Serán requisitos para obtener la licencia de Guía de los Parques Nacionales, los enumerados a continuación:

a) Ser mayor de 18 años de edad.
b) Acreditar título educativo de nivel secundario de no menos de cinco años de duración.
c) Presentar certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial.
d) Acreditar conocimientos de idiomas extranjeros, si se desea que en la habilitación correspondiente figure la capacidad de guiar utilizando esos idiomas.

Artículo 3º — La Administración de Parques Nacionales, podrá exceptuar el cumplimiento del requisito establecido en el inciso a) del artículo anterior cuando se tratare de estudiantes que la misma considere especializados en turismo. También podrá contemplarse la excepción al inciso b) en aquellos casos de guías reconocidos como tales por el Organismo con anterioridad a la presente reglamentación, que, por razones atendibles, no cumplieren el requisito señalado.

Artículo 4º — Además de cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 2º, el aspirante a Guía de los Parques Nacionales deberá aprobar un examen sobre conocimientos generales del Parque Nacional en que desempeñará sus funciones, su flora, fauna, gea, y clima; la descripción hidrográfica y topográfica de los distintos itinerarios turísticos; las actividades recreativas posibles; la historia y leyendas conocidas; y la ley y reglamentaciones vigentes en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 5º — Los exámenes de admisión, como así también los previstos en el artículo 11º, tendrán lugar en las Intendencias respectivas, donde podrán requerirse fechas, índice de materias y contenido de las mismas.

Artículo 6º — Los exámenes de admisión podrán tomarse en forma conjunta con autoridades provinciales, a fin de facultar a los Guías a desempeñarse en ambas jurisdicciones, y también podrán abarcar más de un Parque Nacional.

Artículo 7º — La Dirección General de Recursos Recreacionales asumirá la responsabilidad del contenido temático y de la toma de las evaluaciones, delegando las tareas efectivas de cada examen en la respectiva Intendencia.

Artículo 8º — La Dirección General de Recursos Recreacionales, a través de las Intendencias de los Parques Nacionales, está facultada para organizar cursos de capacitación, perfeccionamiento o actualización a los fines de los exámenes.

Artículo 9º — Una vez satisfechos los requisitos del Artículo 2º y aprobado el examen al que se refiere el Artículo 4º, el aspirante a Guía de los Parques Nacionales será inscripto por disposición de la Intendencia en el Registro respectivo, previo pago de los derechos de inscripción y anual vigentes.

Artículo 10. — Todo Guía inscripto, será munido de una credencial en la que constará:

a) Nombre y apellido del titular.
b) Documento de identidad.
c) Domicilio.
d) Número de inscripción en el Registro.
e) Fotografía.
f) Firma del interesado.
g) Firma de la autoridad que expida la credencial.
h) Constancia de la renovación de la licencia y pago de los derechos.

**CAPITULO II: DE LAS OBLIGACIONES DE LOS GUIAS DE LOS PARQUES NACIONALES**

Artículo 11. — El Guía deberá abonar anualmente el derecho que correspondiere según el Parque Nacional en que desempeñará su actividad y renovar la licencia cada cinco años. Dicha renovación estará sujeta a la aprobación de un examen mediante el cual el Guía demostrará su actualización en materia reglamentaria y en temas relacionados con la naturaleza.

Artículo 12. — El Guía deberá llevar en el desempeño de sus funciones en un lugar visible, a la altura del pecho, la credencial identificatoria, cuya pérdida o extravío deberá notificarse de inmediato a la Intendencia.

Artículo 13. — Los honorarios que perciba el Guía habilitado no estarán sujetos al control de la Administración de Parques Nacionales, debiendo las Intendencias asegurar que los Guías, cuando fueren contratados directamente por los visitantes, informen lealmente al público acerca de sus tarifas, y que las mismas sean ampliamente difundidas entre los usuarios.

Artículo 14. — El Guía habilitado deberá acompañar al grupo, en forma permanente, desde la salida hasta el regreso de la excursión, conduciéndolo por itinerarios debidamente indicados.

Artículo 15. — El Guía deberá fomentar en el visitante el interés por la naturaleza y sus procesos, colaborando en el desarrollo de una conciencia y percepción del ambiente natural.

Artículo 16. — El Guía deberá estimular la visita a los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, y cuidar que los visitantes observen una conducta adecuada, en concordancia con el área protegida, evitando la alteración de la flora, fauna y gea.

Artículo 17. — El Guía, en sus funciones profesionales, deberá observar las siguientes normas:

a) Respetar y hacer respetar por los visitantes las reglamentaciones vigentes en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.
b) Cumplir los itinerarios acordados de antemano con los visitantes.
c) Abstenerse de usar aparatos sonoros que deriven en una contaminación acústica, excepto que, por razones de manejo de su grupo, sea necesario el uso de megáfonos u otros amplificadores similares, en cuyo caso deberá solicitarse previamente autorización a la Intendencia respectiva.
d) Abstenerse de proferir gritos cuidando que la misma conducta sea observada por los visitantes que conduce.
e) Cuidar que los visitantes eviten arrojar papeles u otros desperdicios en las áreas recorridas.

**CAPITULO III: DISPOSICIONES ESPECIALES**

Artículo 18. — Los derechos de inscripción fijados para la habilitación del Guía de los Parques Nacionales deberán pagarse también en los casos de reinscripción o rehabilitación de Guías dados de baja por la comisión de infracciones reglamentarias, falta de pago del correspondiente derecho anual, u otra causa.

Artículo 19. — En aquellos casos en que la baja se hubiere producido a solicitud del interesado, el Guía contará con un plazo de gracia de dos años, contados desde la finalización del período anual en que se efectivizó el último pago del arancel respectivo, para requerir su reinscripción, que estará liberada del pago del derecho de inscripción correspondiente.

Artículo 20. — La inscripción de los Guías de los Parques Nacionales en el Registro correspondiente se llevará a cabo en cada Intendencia desde el 1º de abril al 31 de mayo y desde el 1º de setiembre al 31 de octubre de cada año.

Artículo 21. — El pago de los derechos anuales por parte de los Guías inscriptos en el Registro se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Deberán ser abonados, por año calendario, o fracción, por quienes se inscriban o reinscriban ese año, en la Intendencia respectiva, no pudiendo el Guía desempeñarse como tal hasta tanto no se encontrare efectivizado el derecho anual correspondiente.
b) El plazo de pago se extenderá desde el 31 de diciembre del año precedente al 31 de enero de cada año, pudiendo prorrogarse hasta el 28 de febrero, en cuyo caso se abonará un recargo del 15 %.
c) En todos los casos los derechos anuales deberán efectivizarse antes del 28 de febrero de cada año, excepto que se requiriese la suspensión de la licencia, cuyo período no podrá exceder de dos años. Si una vez interpuesto tal requerimiento, el Guía solicitare su reincorporación dentro del mismo año calendario o al año siguiente, deberá pagar el derecho correspondiente con un recargo del 30 %.
d) El aspirante a Guía que solicitare su inscripción, deberá abonar juntamente con el derecho de inscripción, el anual correspondiente al año en curso. Los derechos de inscripción anuales serán abonados en cada uno de los Parques en que el Guía se desempeñe.

El Guía que se inscribe puede abonar su derecho anual sin recargo, en el momento de inscripción.

e) El Guía que no abonare los derechos conforme lo indican los apartados anteriores será dado de baja en el Registro y deberá devolver la credencial que lo acreditaba como tal.

Artículo 22. — La existencia de multas impagas impuestas en virtud de este u otro Reglamento de la Administración de Parques Nacionales será impedimento para obtener la inscripción como Guía o la renovación de la licencia hasta tan-

**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).**

to el interesado no haya cancelado las mismas; sin perjuicio de lo cual la Administración de Parques Nacionales está facultada para rechazar la inscripción o renovación solicitada en razón de la gravedad de la infracción cometida.

Artículo 23. — El Guía de los Parques Nacionales no podrá desarrollar, durante sus funciones como tal, ninguna otra actividad rentada o con fines de lucro, con excepción de la conducción de vehículos destinados al transporte de los visitantes.

Artículo 24. — La Administración de Parques Nacionales, a través de la Dirección de Recursos Recreacionales, podrá habilitar voluntarios que se desempeñarán como Guías durante las épocas de mayor afluencia turística, los cuales deberán dar cumplimiento, en cada caso, a las formalidades específicas establecidas por el Reglamento sobre el Sistema de Voluntariado en los Parques Nacionales.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 25. — Los Guías habilitados por la Administración con anterioridad a la vigencia del presente reglamento serán considerados inscriptos de oficio en los Registros de la Intendencia o Intendencias en que desempeñen sus funciones, concediéndoseles un período de un año, prorrogable excepcionalmente dos más en lo que se refiere a la exigencia del artículo 2º inciso b), para que acrediten el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por esta Reglamentación, incluyendo el del artículo 4º. Las Intendencias quedan facultadas a establecer la validez a estos efectos, de exámenes rendidos con anterioridad, así como a conceder las prórrogas mencionadas si las entienden justificadas. Aquellos Guías que no regularicen su situación dentro de los lapsos indicados, serán dados de baja automáticamente.

CAPITULO V:

DE LAS SANCIONES

Artículo 26. — Las infracciones a las disposiciones establecidas en el presente Reglamento serán sancionadas por la Administración de Parques Nacionales con arreglo a lo dispuesto en el presente Capítulo. Las inhabilitaciones impuestas por infracciones no eximen del pago de los derechos anuales.

Artículo 27. — Todo Guía que en el desempeño de sus funciones no llevare consigo su credencial identificatoria del modo establecido en el Artículo 12, será pasible de inhabilitación por el término de un mes, sanción que podrá elevarse hasta seis meses en caso de reincidencia. La Intendencia retendrá la credencial respectiva hasta tanto el infractor sea rehabilitado.

Artículo 28. — El Guía que no informare lealmente al público acerca de sus tarifas será sancionado con inhabilitación por el término de seis meses y en caso de reincidencia, se procederá al retiro de la licencia.

Artículo 29. — El Guía que no cumplimentare lo dispuesto en el Artículo 14 será sancionado con inhabilitación por el término de seis meses y en caso de reincidencia, por el término de un año.

Artículo 30. — El Guía que desarrolle, durante sus funciones, otra actividad rentada o con fines de lucro, será sancionado con suspensión de la habilitación por un año. En caso de reincidencia, se procederá al retiro de la licencia.

Artículo 31. — El incumplimiento por parte de los Guías de los Parques Nacionales de las normas establecidas en el Artículo 17 será sancionado, según el caso, con inhabilitación de tres meses a un año o retiro de licencia. En el supuesto del inciso c) se procederá a decomisar los elementos empleados.

Artículo 32. — Toda persona no habilitada como Guía de los Parques Nacionales que desarrollase tareas de tal, será sancionada con una multa equivalente a tres veces el derecho de inscripción en el Registro, según el valor en vigencia en el momento de cometerse la infracción. En caso de reincidencia, el infractor será sancionado con una multa equivalente a cuatro veces el valor del derecho de inscripción mencionado, e inhabilitación por el término de tres años para inscribirse en el Registro de Guías respectivo y desarrollar otra actividad rentada en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 33. — El Guía habilitado que desarrolle sus tareas sin haber renovado o pagado la licencia, conforme lo establecen los artículos 11 y 12, se hará pasible de una multa equivalente a cuatro veces el arancel anual vigente en ese momento. En caso de reincidencia, será sancionado con una multa equivalente a cinco veces el importe del arancel anual vigente e inhabilitación por el término de un año.

**TITULO II: DE LOS OPERADORES DE EXCURSIONES**

CAPITULO I:

GENERALIDADES

Artículo 34. — Toda persona que deseare realizar una actividad económica que implique la prestación de un servicio de excursiones turísticas en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales, por cualquier medio y de cualquier tipo, deberá inscribirse en el Registro de Operadores de Excursiones de la Intendencia correspondiente y abonar el respectivo canon anual. Las inscripciones deberán repetirse, así como el pago del canon en la Intendencia de cada Parque Nacional en el cual actúa el Operador.

Artículo 35. — Quedan exceptuados del pago del canon anual los Operadores de Excursiones concesionarios de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 36. — Los Operadores de Excursiones deberán someter a aprobación de las respectivas Intendencias, previo a ofrecerlos en venta al público, los itinerarios de las mismas, pero no así sus precios, que serán libres y sólo sujetos a la exigencia de comunicación previa a la Intendencia. Deberán informar lealmente al público acerca de dichos precios y las Intendencias procurarán que éstos tengan amplia difusión entre los usuarios. Si una misma excursión abarca más de un Parque Nacional, Monumento Natural o Reserva Nacional será aprobada por la Intendencia en cuya jurisdicción se inicie, la cual hará las necesarias consultas a las restantes Intendencias, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 34 in fine.

Artículo 37. — Los Operadores de Excursiones que actuaren en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales no se encuentran obligados a usar Guías en sus excursiones, salvo en aquellas áreas donde así se establezca por resolución particular y para las cuales se fijen exigencias especiales. Siempre que se utilicen Guías, sólo serán admitidos Guías de los Parques Nacionales habilitados por este Organismo, debiéndose sujetar el Operador a todas las prescripciones que al respecto establezca el presente Reglamento.

Artículo 38. — La Administración podrá delegar en los Operadores de Excursiones el cobro de los derechos de ingreso, conforme lo establece el art. 23, inc. o) de la Ley 22.351.

Artículo 39. — El Operador de Excursiones deberá entregar a cada visitante, antes de iniciarse la excursión, y como comprobante del servicio contratado, un boleto donde figue expresamente:

a) Itinerario de la excursión;
b) Precio de la excursión sin mención de que la Administración de Parques Nacionales lo haya aprobado;
c) Servicios que se encuentran incluidos en el boleto adquirido;
d) Si la excursión llevará o no Guía. En caso de tratarse de una excursión guiada deberá indicarse que será conducida por un Guía contratado por la Empresa y habilitado por la Administración de Parques Nacionales;
e) Constancia de pago del derecho de ingreso, si el mismo hubiere sido recabado por el Operador.

Artículo 40. — La Administración de Parques Nacionales podrá incorporar, a los itinerarios de las excursiones sujetos a su aprobación, aquellas actividades interpretativas de la naturaleza que creyer conveniente.

Artículo 41. — Las Intendencias darán respuesta a los pedidos de aprobación de excursiones dentro de los quince días corridos de presentados, entendiéndose que los aprueban si no hay respuesta al vencimiento de ese plazo. A los efectos del artículo anterior, las aprobaciones dadas tienen validez por seis meses, preaviso que es también necesario para cancelar una aprobación por causas no imputables al Operador ni a fuerza mayor.

Artículo 42. — El canon que determina el artículo 34 es por año calendario o fracción, será abonado cuando un Operador se inscriba en el Registro como condición previa, y luego renovado durante el mes de enero del año subsiguiente.

Artículo 43. — Las Empresas de Transporte contratadas por los Operadores para conducir contingentes de turistas en jurisdicción en la Administración de Parques Nacionales deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el presente Reglamento no pudiendo alegar desconocimiento del mismo. En todos los casos serán solidariamente responsables con los Operadores de Excursiones por las infracciones cometidas y pasibles de las sanciones previstas para estos últimos.

Artículo 44. — Quedan exceptuados de lo establecido en el artículo anterior los transportistas que sin ser contratados por Operadores, realizaren exclusivamente transporte regular colectivo de pasajeros.

CAPITULO II:

DE LAS SANCIONES

Artículo 45. — La inobservancia por parte de los Operadores de Excursiones de las disposiciones establecidas en el presente Reglamento se sancionará de acuerdo a lo dispuesto en el presente capítulo.

Artículo 46. — El Operador que prestare sus servicios en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales sin estar inscripto en el Registro de Operadores de Excursiones de la Intendencia respectiva, será sancionado con la inhabilitación por el término de un año para inscribirse en el mencionado registro y desarrollar cualquier otra actividad rentada, en jurisdicción de este Organismo. En caso de reincidencia esta inhabilitación se elevará a cinco años.

Artículo 47. — El Operador que no abonare el canon anual en término será sancionado con una multa equivalente a dos veces dicho canon.

Artículo 48. — El Operador que optare por una excursión guiada y no utilizare en la misma Guías habilitados por la Administración de Parques Nacionales será sancionado con una multa equivalente a tres veces el arancel anual vigente al momento de cometerse la infracción. En caso de reincidencia será inhabilitado por el término de dos años para prestar sus servicios en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 49. — El Operador que no utilizare Guías habilitados por la Administración de Parques Nacionales en aquellas áreas en las cuales su empleo resulta obligatorio conforme lo establecido en el artículo 37º, serán sancionado con una multa equivalente a cuatro veces el arancel anual vigente al momento de cometerse la infracción. En caso de reincidencia será inhabilitado por el término de tres años para prestar sus servicios en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 50. — El incumplimiento por parte de los Operadores de las disposiciones establecidas en el Artículo 39º será sancionado con una multa equivalente a dos veces el arancel anual vigente. En caso de reincidencia además será inhabilitado por el término de seis meses. Dichas sanciones, duplicadas, se aplicarán a la falta de información e falsedad en la información al público acerca de los precios de la excursiones.

Artículo 51. — La inhabilitación de los Operadores de Excursiones será publicada mediante edicto en el Boletín Oficial de la Nación, tomándose conocimiento de la misma en todo el territorio Nacional.

Artículo 52. — El Operador que desarrollare su actividad sin haber efectivizado el canon anual correspondiente será sancionado con una multa equivalente a tres veces dicho canon e inhabilitado por el término de un año, para prestar sus servicios en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

Artículo 53. — Sin perjuicio de la aplicación de las sanciones específicas establecidas en el presente título, la Administración de Parques Nacionales podrán iniciar las acciones correspondientes contra los Operadores de Excursiones reincidentes, en caso de configurarse el delito de desobediencia a la autoridad.

TITULO IV

DE LA APLICACION DEL PRESENTE REGLAMENTO

Artículo 54. — Será autoridad de aplicación del presente Reglamento la Administración de Parques Nacionales por intermedio de sus dependencias orgánicas dentro del ámbito de sus respectivas competencias funcionales y territoriales.

Artículo 55. — El presente Reglamento tiene carácter de orden público y regirá a partir de su publicación en el Boletín Oficial, siendo competente el Fuero Federal para entender en toda cuestión contenciosa que se suscitare como consecuencia de la aplicación del mismo.

Artículo 56. — Deróganse todas las normas que se opongan total o parcialmente a este Reglamento.

e. 10|6 Nº 4.868 v. 13|6|83

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

### Subsecretaría de Seguridad Social

**DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

FABRE, MARIO CRISTOBAL
LEIVA, PABLO ANTONIO
MAIDANA, MARCELO
MARCHETTI, LUIS OSCAR
NUÑEZ ZARATE, JOAQUINA
TATO, ALFREDO
ALCACER, PEDRO RUBEN
LAMELA, JOSE
LOPEZ, ROBERTO
RABANAL, BENITO ANTOLIN
SCHEFFER, TEOFILO

e. 3|6 Nº 4.609 v. 16|6|83

**DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Cita por el término de diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

FAUDA Atilio Omar
GROSS Mario Gerardo
GONZALEZ Norberto
MORALES Juan Antonio
PAZ César Diolindo
ROMANO Héctor Luis
BANDALISE Samuel
LOPEZ Eduardo Alberto
ORIETA José Rubén
ROJAS Pedro Alberto

e. 9|6 Nº 4.845 v. 23|6|83

# LICITACIONES NUEVAS

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

**Expediente Nº 30.320**

Llámase a Licitación Pública Nº 61 por "elementos de librería".

Apertura: 22 de junio de 1983.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250 3º p., Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 13|6 Nº 4.876 v. 14|6|83

### Secretaría de Cultura

**INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA**

**Expediente Nº 1.748|83**

**Licitación Pública Nº 03|83**

Apertura: 21|6|83.

Hora: 16 horas.

Objeto: Provisión de un servicio de limpieza diario del edificio de este Instituto, sito en la calle Lima 319, Capital Federal, en el período comprendido entre el 1º|7|83 al 31|12|83.

Retiro de pliegos e informes: Departamento administración (Compras), 8º piso, oficina 803, calle Lima 319, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).

e. 13|6 Nº 4.915 v. 14|6|83

**INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA**

**Expediente Nº 1747|83**

**Licitación Pública Nº 04|83**

Apertura: 21|6|83.

Hora: 15 (quince).

Objeto: Provisión de un servicio diario de refrigerio para el personal del Instituto, en el período comprendido entre el 1º|7|83 al 31|12|83.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Administración (Compras), 8º piso, oficina 803, calle Lima 319, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 150 (ciento cincuenta pesos argentinos).

e. 13|6 Nº 4.914 v. 14|6|83

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**Expediente Nº 252.669|82 D.N.M.**

Llámase a Licitación Pública Nº 37|83, cuya apertura se celebrará el día 30 de junio de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la reparación de la planta baja del edificio Nº 6 Ex Hotel de Inmigrantes de la Dirección Nacional de Migraciones.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 13|6 Nº 4.912 v. 14|6|83

**LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Llama a Licitación Pública Nº 22|83, referente a la obra "Casa de Cultura en Ushuaia".

Fecha de apertura: 24 de junio de 1983.

Hora: 18.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1º piso, Capital Federal, o en la Delegación Rentas Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Ushuaia.

Presupuesto oficial: $a. 824.733.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Valor del pliego: $a. 200.

e. 13|6 Nº 4.877 v. 13|6|83

**POLICIA FEDERAL**

Fíjese el día 21 de junio de 1983, a las 12 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Con-

trataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 125/83, II llamado, "Lupas binoculares, solicitadas por la Academia Superior".
Presupuesto oficial: $a. 141.000.
e. 13/6 Nº 4.878 v. 14/6/83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 270/83 (U. 11)
Llámase a Licitación Pública Nº 05 (segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 21/6/83, a las 9 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Saenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de verduras, hortalizas y frutas frescas, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante los meses de julio - agosto - setiembre del año 1983.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 7 a 14 horas.
e. 13/6 Nº 4.922 v. 14/6/83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expediente "A" 272/83 (U. 11)
Llámase a Licitación Pública Nº 07 (segundo llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 21/6/83, a las 9.30 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne de pollo, chorizos, mondongo, salchichas y morcillas, con destino al racionamiento a suministrarse a los agentes de servicio e internos durante los meses de julio - agosto, setiembre del año 1983.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia, durante los días hábiles de 7 a 14 horas.
e. 13/6 Nº 4.921 v. 14/6/83

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 800.245/83
Llámase a Licitación Pública Nº 19.427 para la provisión de formularios continuos, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 7.., Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 22 de junio de 1983, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 13/6 Nº 4.920 v. 14/6/83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de construcción nuevo edificio de la Sucursal Barrio San Martín (Cba.).
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de julio de 1983, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.
Retirar documentación en la citada Dependencia o en las filiales Córdoba y Barrio San Martín (Cba.).
Valor del pliego: $a. 500.
e. 13/6 Nº 4.917 v. 16/6/83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 2/83 para lograr la locación de un inmueble para oficina en la ciudad de Luján, Provincia de Bs. As., ubicado dentro del radio delimitado por las calle Dr. Real, Belgrano, Cabildante Romero, Av. España, Avda. Muñiz y 9 de Julio. Superficie: Renglón 1: Un local de 500 a 700 metros cuadrados útiles para oficina. Alternativa: Renglón 2: Dos locales cuyas superficies totales oscilen entre 500 a 700 m2 —uno de 325 a 500 m2 y otro de 175 a 200 m2— útiles para oficina. Renglón 3: Un local de 175 a 200 m2 útiles para oficina. Los locales incluidos en las alternativas pueden ser continuos o distantes, ubicados todos (renglón 2 y 3) dentro del radio delimitado por las calles Lavalle, Mariano Moreno, Francia y Las Heras.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de junio de 1983, a las 10 horas, en la sede de la Agencia Luján, San Martín 266, Luján (Pcia. de Bs. Aires).
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, en días laborables.
e. 13/6 Nº 4.879 v. 14/6/83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 27/83, cuya apertura se realizará el 30 de junio de 1983 a las 15,30 horas, para la provisión del servicio de refrigerio durante el período julio/diciembre de 1983. El pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18. (Departamento Compras y Suministros).
e. 13/6 Nº 4.919 v. 23/6/83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 26/83 para el 17 de junio de 1983 a las 17 horas, para la contratación del servicio de procesamiento de datos relativos al Censo de actualización de encuestas cañeras de la Dirección Nacional de Azúcar. El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros.
e. 13/6 Nº 4.918 v. 14/6/83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 4.458/83
Llámase a Licitación Pública para el día 23 del mes de junio de 1983, a las 16.30 horas, para la contratación de un servicio preventivo y correctivo de los equipos CS 700 K 16, insertores CIFRA I/10 y equipos CS742, a realizarse desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1983.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.
e. 13/6 Nº 4.880 v. 14/6/83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Llámase a Licitación Pública Nº 2/83, para el día 1º de julio de 1983 a horas 16, para la provisión de productos agroquímicos con destino a este Instituto Nacional.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68 Km. 1585, Cerrillos, Pcia. de Salta (Casilla de Correo 228, Salta 4400), donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.
e. 13/6 Nº 4.883 v. 14/6/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 69/83, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos nuevas líneas de recepción con un total de 700 T/H en el Elevador ex Alcohol Anhidro de Puerto San Nicolás Provincia de Buenos Aires". Presupuesto oficial $a. 2.650.000.
Precio de los pliegos: Mil doscientos setenta y cinco pesos argentinos ($a. 1.275), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1983 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 13/6 Nº 4.881 v. 4/7/83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a licitación pública Nº 19/83, para la adquisición de 121 cojinetes, varios tipos de acuerdo a las bases y condiciones del pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de junio de 1983 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 13/6 Nº 4.882 v. 14/6/83

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6020, hasta el día 21 de junio de 1983 a las 15 horas, para la adquisición de cadena de acero maleable, calidad común, sin contrete y sin calibrar, de 41 mm de diámetro (40.000 Kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Pliego: $a. 55,00. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 13/6 Nº 4.884 v. 14/6/83

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 6025 hasta el día 17 de junio de 1983 a las 15 horas, para el alquiler de tres máquinas copiadoras, según pliego.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Pliego: $a. 5,00. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 13/6 Nº 4.885 v. 14/6/83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/83 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en las Rutas 60 y 157. Tramos: Límite con Córdoba-La Cébila y Empalme con Ruta 60-Frías (bacheo y sellado bituminoso en tramos parciales) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 330.002.
Depósito de garantía: $a 3.300.
Precio del pliego: $a 66.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13/6 Nº 4.886 v. 27/6/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/83 del 21º Distrito, para contratar reposición de 15.000 m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes y transporte de 24.000 Km./m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes en Rutas 35, 143, 152 y 154. Tramos: Lte. c/Buenos Aires-Padre Buodo; Carranchos-Chacharramendi; Padre Buodo-Carranchos y Empalme Ruta 35-Empalme Ruta 22, en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 169.800.
Precio del pliego: $a 34.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 21 de junio de 1983 a las 16.30 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avenida Uruguay, Empalme Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13/6 Nº 4.887 v. 17/6/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/83 del 21º Distrito, para contratar reposición de 15.000 m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes y transporte de 24.000 Km./m3 de suelo o tosca para banquinas y taludes en Rutas 5, 35 y 188. Tramos: Lte. c/Buenos Aires-Santa Rosa; Resguardo Padre Buodo-Lte. c/Córdoba y Lte. c/Buenos Aires-Lte. c/San Luis, en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $a 169.800.
Precio del pliego: $a 34.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 21 de junio de 1983 a las 16.30 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avenida Uruguay, Empalme ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13/6 Nº 4.888 v. 17/6/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/83 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Alto El Bordo-Chumbicha (relleno de erosiones y enripiado de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 370.013,60.
Depósito de garantía: $a 3.700,14.
Precio del pliego: $a 74.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 29 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13/6 Nº 4.889 v. 27/6/83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/83 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Empalme con Ruta 38-Empalme con Ruta 62. Sección: Quebrada La Cebila (enripiado parcial de la calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 249.998,40.
Depósito de garantía: $a 2.499,98.
Precio del pliego: $a 50.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 13/6 Nº 4.890 v. 17/6/83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1092/83. — Descripción: Contratación de los proyectos y ejecuciones de las instalaciones de provisión de agua y protección contra incendio en el Taller Almacén Vía y Obras La Banda, Pcia de Santiago del Estero.
Presupuesto oficial: $a. 4.089.000. Apertura, día y hora: 29/7/83, a las 15. Valor del pliego: $a. 200.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.
LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº S. 167. — Descripción: Reparación de motores de arranque Bosch de coches motores Fiat. (Nº 12). Apertura, día y hora: 27/6/83, a las 9. Valor del pliego: $a. 40.
Licitación Pública Nº G. 8175. — Descripción: Papeles varios (heliográfico, velado, sepia, transparente, etc.). Apertura, día y hora: 30/6/83, a las 8. Valor del pliego: $a. 30.
Licitación Pública Nº SA. 812. — Descripción: Conservación vía Quilmes de Km. 40 a 43,500 (vía doble) entre estaciones Villa Elisa y City Bell. Presupuesto oficial: $a. 363.341,60. Apertura, día y hora: 21/6/83, a las 8. Valor del pliego: $a. 37.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.
LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1234/83 — Descripción: Camisas de cilindro cromadas para locomotoras diesel eléctricas Alco. Apertura, día y hora: 4/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 130.
Licitación Pública Nº 1245/83. — Descripción: Placas de apoyo y placas de fricción. Apertura, día y hora: 5/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 70.
Licitación Pública Nº 1246/83. — Descripción: Linterna eléctrica para revisadores y cambistas. Apertura, día y hora: 6/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 28.
Licitación Pública Nº 1247/83. — Descripción: Contrapatín, eje, brazo, etc., para coches Materfer. Apertura, día y hora: 7/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 40.
Licitación Pública Nº 1248/83. — Descripción: Oxido de magnesio. Apertura, día y hora: 8/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 29.
Licitación Pública Nº 1249/83. — Descripción: Aleación estaño - cobre, aleación cobre - níquel. Apertura, día y hora: 11/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 66.
Licitación Pública Nº 1250/83. — Descripción: Repuestos para vagones. Apertura, día y hora: 12/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 56.
Licitación Pública Nº 1251/83. — Descripción: Repuestos para vagones y locomotoras Alco. Apertura, día y hora: 13/7/83, a las 11. Valor del pliego: $a. 29.
Licitación Pública Nº 1253/83. — Descripción: Fuelles conectores para locomotoras diesel eléctricas Alco. Apertura, día

y hora: 14|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 36.

Licitación Pública Nº 1252|83. — Descripción: Construcción sala de centrifugado en almacén General Mendoza. Presupuesto oficial: $a. 1.038.350,00. Apertura, día y hora: 14|7|83, a las 10. Valor del pliego: $a. 110.

Licitación Pública Nº 1207|83. — Descripción: Renovación de rieles y mejoramiento de vía única, J. N. Lencinas Monte Comán (Pcia. de Mendoza). Presupuesto oficial: $a. 26.664.593,00. Apertura, día y hora: 15|7|83, a las 9. Valor del pliego: $a. 2.670.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 131. — Descripción: Estación Cnel. F. Lynch, construcción galpón Nº 2. Apertura, día y hora: 8|7|83, a las 11. Valor del pliego: $a. 70.

Prórroga

Comunícase que a apertura de la Licitación Pública Nº 130 (Super red Línea F. Lacroze - Posadas —Sector Libertador Gral. S. Martín - Médanos—. Renovación 6 puentes y reforzamiento de otros 8 puentes) prevista para el 9|6|83, a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 28|6.83, a las 11 horas. Valor del pliego: $a. 2.500.

Consulta y venta de pliegos: Estación F. Lacroze, 5º piso, Depto. Aprovisionamiento, Capital, días hábiles en el horario de 12 a 15.30.

e. 13|6 Nº 4.891 v. 15|6|83

## Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública 7-A

Transporte de personal desde la Ciudad de Rosario hasta el Complejo Rosario Oeste en la localidad de Pérez.

Fecha de apertura: 30|6|83, 9 horas.

Valor del pliego: $a 30.

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, de 8 a 12 horas

e. 13|6 Nº 4.913 v. 15|6|83

## Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18|83 para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema telefónico de la Secretaría de Comunicaciones". Apertura: 27 de junio de 1983 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 5.—

$a 70.— e. 13|6 Nº 58.430 v. 14|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 207-P|83

Apertura: 8|7|83.

Hora: 14.

Pliego: $a 60.—

Adquisición conectores a compresión y pinza prensadora.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|6 Nº 4.892 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|83

Apertura: 1º|7|83.

Hora: 14.

Pliego: sin cargo.

Arrendamiento de un local en la localidad de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., destinado a oficina comercial.

Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por las Avdas. Pedro E. Aramburu (e) Vergara y Roca o sobre Avda. Roca (e) Av. Pedro E. Aramburu y Centenera.

De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la Ciudad de San Miguel, Pcia. de Bs. As., sobre la Avda. León Gallardo (e) España y Sargento Cabral.

Superficie aproximada: 300 m2, desarrollada en una sola planta o con entrepiso complementario.

Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro años más a favor de ENTel.

Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|6 Nº 4.893 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 208-P|83

Apertura: 1º|7|83.

Hora: 14.30.

Pliego sin cargo.

Arrendamiento de un local en la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., destinado a oficina comercial.

Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por las calles Catamarca, Juramento, Santa María y Zapiola.

De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la localidad de Villa Ciudadela sobre la Avda. Rivadavia (e) las calles Vieytes y Bellaco.

Superficie aproximada: 600 m2, desarrollada en planta baja o bien en planta baja y entrepiso.

Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro años más a favor de ENTel.

Informes y retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|6 Nº 4.894 v. 22|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 83|983

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos facsímiles y accesorios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de junio de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 284.—

$a 308.— e. 13|6 Nº 58.549 v. 23|6|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 82|983

Llámase a licitación pública para adquirir: "Rollos de cintas fosforescentes". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de junio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 214.—

$a 252.— e. 13|6 Nº 58.550 v. 23|6|83

## MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 13 de junio de 1983, para resolver el Servicio de Refrigerio (período agosto-octubre de 1983) con destino al Ministerio de Educación (Diversas Dependencias).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|6 Nº 4.895 v. 23|6|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 13 de junio de 1983, para resolver la provisión de conjuntos pupitre-silla con destino a Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|6 Nº 4.896 v. 16|6|83

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Llámase a Licitación Pública por cinco días para: Lic. 6. Refacción de baños. Provisión de los materiales, enseres y mano de obra necesarios para la refacción de los baños conformantes de cinco grupos o conjuntos sanitarios ubicados en el edificio de la Escuela, sito en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 1.225.000.

Valor del pliego: $a 300.

Fecha de apertura: Julio 6 de 1983, a las 10 horas en Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal.

Garantía de oferta: 1 % del monto de la oferta.

Venta de pliegos: A partir del 6 de junio de 1983.

Consultas e informes: Hasta la fecha tope de 29 de junio de 1983.

Venta de pliegos, consultas e informes y presentación de las propuestas: En Avenida Rivadavia 4950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, u dentro de las fechas prefijadas.

$a 297,50 e. 13|6 Nº 58.937 v. 17|6|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 101|83

Llámase a Licitación Pública Nº 238|83 para la contratación de los servicios de Despachante de Aduana, para atender la importación de material científico consignado a nombre de este Consejo Nacional, durante el período Julio-Diciembre de 1983.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de junio de 1983 a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 50.—

e. 13|6 Nº 4.916 v. 23|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Exp. 100-22608|82 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para la provisión de 4 ficheros "Archivo de carpetas colgantes", para alojar 5.000 carpetas aproximadamente con siete hileras de estantes, incluido techo y piso, según las siguientes medidas: largo 4,95 cm., ancho 0,90 cm., alto 2,10 cm., zócalo 0,10 cm., pintura horneado a 160º, carpetas exterior e interior, exterior con visor lateral.

Apertura de las propuestas: 21 de junio de 1983 a las 11 horas.

Consulta y retiro de pliegos sin cargo: en Departamento Contrataciones, calle 7 e. 47 y 48, La Plata.

Presentación de propuestas: en el mismo Dto. Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo la apertura de esta convocatoria.

Horario de retiro de pliegos y consultas: de 8 a 13 horas.

e. 13|6 Nº 4.897 v. 14|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83 para la ejecución de la Obra Rescindida "Tres Facultades IV Etapa Terminación" para las Facultades de Humanidades y Cs. Jurídicas y Sociales.

Presupuesto Oficial: Pesos argentinos cuatro millones ochocientos treinta mil doscientos ochenta y cinco ($a. 4.830.285).

Ubicación: calle 48 entre 6 y 7 La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e. 1 y 115, La Plata, el día 1º de julio de 1983 a las 9 horas.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e. 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos cuatro mil ochocientos cincuenta ($a. 4.850).

e. 13|6 Nº 4.898 v. 17|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 005|83

Equipamiento de los talleres, Facultad de Arquitectura, Complejo Universitario, CI, sito en las calles Peña y Funes de la ciudad de Mar del Plata.

Fecha de apertura: 4 de julio de 1983 a las 10 horas.

Presupuesto oficial: $a. 456.900.—

Valor del pliego: $a. 200.—

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 13|6 Nº 4.899 v. 27|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA
Expte. Nº 59-83-513

Llámese a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 24 de junio de 1983 a las 10.30 horas, en el Centro de Microscopía Electrónica de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de la adquisición de: Balanza Analítica y aparatos de uso científico.

Los interesados podrán solicitar los pliegos en el Centro de Microscopía Electrónica, Pabellón Esparcimiento, Ciudad Universitaria, Casilla de Correo Nº 362, Córdoba 5000, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, y en su Representación en Buenos Aires, en Callao 332, 2º piso, Buenos Aires.

e. 13|6 Nº 4.900 v. 14|6|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1|83

Obra: Quirófano, Facultad de Ciencias Veterinarias.

Lugar: Campo Facultad de Ciencias Veterinarias, General Pico, La Pampa.

Apertura: 11 de julio de 1983. Hora: 10.

Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa (6.300), La Pampa.

Presupuesto oficial: $a 1.500.000.

Valor del pliego: $a 1.500.

Retiro de pliegos: Calle 13 Nº 964 (Decanato Facultad de Cs. Veterinarias), General Pico, La Pampa.

Consulta de pliego: 9 de Julio 149, Santa Rosa, Departamento de Arquitectura, de 6 a 14 horas.

e. 13|6 Nº 4.901 v. 1º|7|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Llama a Licitación Pública Nº 01|83, para la adquisición de equipamiento destinado a la Facultad de Ingeniería.

Presupuesto oficial: $a 192.506.

Fecha apertura: 30 de junio de 1983, Hora: 9 (nueve).

Local: Dirección General de Administración, Belgrano 1158, 4600, San Salvador de Jujuy.

Nota: Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General de Administración, Belgrano 1158, San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 13|6 Nº 4.926 v. 15|6|83

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.466|83

Llámase a Licitación Pública Nº 35|83, para el cromado mate de cincuenta (50) cilindros de ruleta completos y seiscientas nueve (609) piezas sueltas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1983, a las 10.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 13|6 Nº 4.902 v. 14|6|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1460|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 22 de junio de 1983 a las trece horas, para la adquisición de un microscopio de proyección, dos micrótomos de deslizamiento y un procesador automático de tejidos.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 55.

e. 13|6 Nº 4.903 v. 15|6|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|83, por primera vez, para la provisión de artículos de escritorio con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 23|6|83, a las 16 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 13|6 Nº 4.904 v. 14|6|83

## Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA CARNE Y AFINES
Exptes. 21.465, 21.423 y 21.427|83
Licitaciones Públicas Números 12, 13 y 14|83

Llamado adquisición material descartable, placas radiográficas y odontológi-

co. Valor de pliegos $a. 30,00; a retirar en Callao 1445 Capital, de 13.30 a 16.30 horas. Apertura: 23/6/83, 15, 15.30 y 16 horas respectivamente.

$a. 105 e. 13/6 Nº 58.845 v. 15/6/83

## Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 274, para el día 15 de julio de 1983, a las 11 horas, para las cotizaciones únicas y globales por el alquiler por el término de 3 (tres) años, compra al contado y compra financiada a 3 (tres) años, de los Medios Materiales (Hardware), Capacidad de Resolución (Software de Sistemas y Aplicativo), su Instalación y Puesta en Marcha para la Captura y Validación de línea y tiempo real local de atención al público de las transacciones de "Cuenta Corriente", "Caja de Ahorro Especial para la Vivienda" "Plazo Fijo", "Cobro de Servicios" y fuera de atención al público "Captura de Datos", a utilizarse en Casa Central y Filiales del Banco Hipotecario Nacional.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a. 2.000.

e. 13/6 Nº 4.911 v. 23/6/83

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente Nº 2020-1277/83-9**

Llámase a Licitación Pública Nº 47/83, para el día 4 del mes de julio de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de resmas de papel y cartulina, solicitado por el Servicio de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 13/6 Nº 4.905 v. 23/6/83

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR**

Llámase a Licitación Pública Nº 7/83, para el día 30 del mes de junio de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el Servicio de Prótesis y Ortesis, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88 Km. 4, Unidad Postal Nº 24, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, Buenos Aires.

e. 13/6 Nº 4.907 v. 23/6/83

**HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 89/83, para el día 4 de julio de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Tubuladuras, Jeringas descartables, etc., para el Scio. de Hemodiálisis, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e 13/6 Nº 4.906 v. 14/6/83

# LICITACIONES ANTERIORES

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**

Fíjese el día 27 de junio de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 72/83, "Adquisición de cámaras y cubiertas con destino a la División Automotores".

Presupuesto oficial: $ 46.296.000.000.

e. 8/6 Nº 4.721 v. 17/6/83

**POLICIA FEDERAL**

Fíjese el día 27 de junio de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 171/83, "Adquisición de cajas de empalmes, conectores, etc., solicitada por la Superintendencia de Comunicaciones".

Presupuesto oficial: $ 749.432.000.

e. 10/6 Nº 4.850 v. 13/6/83

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA**
**Licitación Pública Nº 2143/83**

Apertura: 21 de junio de 1983; Horario: 15.15 horas.

Adquisición de elementos para cafetería.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras, Avda. Paseo Colón Nº 255 piso 11º, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 10/6 Nº 4.851 v. 13/6/83

## Comando en Jefe del Ejército

**EJERCITO ARGENTINO**
**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 11/83**

Apertura: 29 de junio de 1983.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Depósito 42, Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)

Objeto: Provisión de materiales eléctricos.

Precio del legajo: $a 80.

Presupuesto oficial: $a 77.013,50.

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Venta del legajo: los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas, División Contrataciones, Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 8/6 Nº 4.721 v. 17/6/83

**EJERCITO ARGENTINO**
**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 10/83**

Apertura: 27 de junio de 1983.

Hora: 9.

Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.

Destino: Guarnición Militar Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Adquisición de cables de PVC y/o EPR para 15 KV., clase 1, de cobre 3x35 mm2. según Normas IRAM.

Precio del legajo: $a 100.

Presupuesto oficial: $a 832.500.

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Venta del legajo: los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12.30 horas exclusivamente.

E informes: en el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas, División Contrataciones, Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 8/6 Nº 4.722 v. 17/6/83

## Comando en Jefe de la Armada

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 182/83 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 21 de junio de 1983, a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la prestación del servicio de remises para el traslado de Prácticos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 10/6 Nº 4.870 v. 13/6/83

## MINISTERIO DE ECONOMIA

## Secretaría de Hacienda

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 250.434/83**

Llámase a Licitación Pública Nº 69/83 para lograr la provisión de 700.000 formularios continuos 01, originales, rayado especial (pentagramado a 4 mm. 1/6"), color verde, confeccionados en papel obra 1ª alisado blanco de 70 g./m2.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de junio de 1983, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados pueden dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiendo entregarse las propuestas en la misma dirección, en el 3º piso.

e. 10/6 Nº 4.852 v. 13/6/83

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 4.347/83**
**Licitación Pública Nº 192/83**

Llámase a Licitación Pública para el día 21 del mes de junio de 1983 a las 17 horas, para la contratación de un servicio de limpieza.

Valor del pliego: $a 150.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.

e. 2/6 Nº 4.526 v. 13/6/83

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 1264**
**Expediente Nº 117.946/83**

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de junio de 1983, a las 10 horas, para la contratación de los servicios de hasta cincuenta y cinco (55) cocheras, por el término de un (1) año, las que deberán encontrarse dentro del radio comprendido por las calles: Bmé. Mitre, Talcahuano, Santiago del Estero, Alsina, V. Cevallos, Rivadavia y Paraná, de la Ciudad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 10/6 Nº 4.854 v. 13/6/83

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 103/83 con el objeto de adquirir repuestos para reposición en transportador de transferencia del elevador Puerto Barranqueras.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 15 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de junio de 1983, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10/6 Nº 4.853 v. 13/6/83

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**DELEGACION ROSARIO**

Llámase a Licitación Pública Nº 5/83 para contratar los trabajos de: "Reparación general en el Distrito Técnico de Casilda, Provincia de Santa Fe".

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas; y/o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia certificada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación. En caso de no corresponder presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 1º de julio de 1983 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 8/6 Nº 4.725 v. 14/6/83

## Secretaría de Intereses Marítimos

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**EMPRESA DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 14/83**

Construcción dolfines de hormigón armado en el Puerto de Santa Fe.

Apertura: 29/7/83, 15 horas.

En la Sala de aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, Santa Fe, dentro del horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 150.—

Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 654.013,87.

e. 8/6 Nº 4.733 v. 23/6/83

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**
**EMPRESA DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 12/83**

Reparación pavimento de acceso y muelle de Puerto Comodoro Rivadavia.

Apertura: 14/7/83, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Patagónicos, Pto. Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 150.—

Presupuesto Oficial estimado: pesos argentinos 607.633,50

e. 8/6 Nº 4.727 v. 22/6/83

## Subsecretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA**

Prorrógase hasta el día 17 de junio de 1983, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.018 programada para el reacondicionamiento de la escollera sur del Puerto de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).

Importe del Presupuesto oficial: pesos 230.000.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 2.300.000.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 300.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 31/5 Nº 4.423 v. 16/6/83

## MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 3.953/83, hasta el día 21 de junio de 1983 a las 16 horas, para el alquiler de equipos fotocopiadores.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal (Tel. 37-9137).

e. 10/6 Nº 4.855 v. 13/6/83

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS**
**Licitación Pública Nº 19/83-INCYTH**
**Expediente Nº 30.234/83**

Llámase a Licitación Pública Nº 19/83-INCYTH, para el día 16 de junio de 1983, a las 15 horas, para la contratación de cuatro (4) equipos fotocopiadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en calle Viamonte Nº 542, 2º piso, Sector Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 12.30 a 19 (Capital Federal).

e. 10/6 Nº 4.857 v. 13/6/83

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS**
**Licitación Pública Nº 20/83-INCYTH**
**Expediente Nº 30.176/83**

Llámase a Licitación Pública Nº 20/83-INCYTH, para el día 16 de junio de 1983 a las 15.30 horas, para la contratación de un servicio de transporte de personal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en calle Viamonte Nº 542, 2º piso, Sector Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 12.30 a 19 (Capital Federal).

e. 10/6 Nº 4.859 v. 13/6/83

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS**
**Licitación Pública Nº 1/83-I.H.A.**
**Expediente Nº 5.081/83**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/83-I.H.A. para el día 16 del mes de junio del año 1983 a las 14.30 horas en dependencias de este Organismo, sito en Empalme Ruta Nº 205, Km. 2,5, Barrio Esteban Etcheverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, para contratar el abono mensual del mantenimiento de galpones, talleres y afines en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, Pabellón de Investigadores, primer piso, Sector Compras, Empalme Ruta 205, Km. 2,5, Barrio Esteban Etcheverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de: 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.

e. 10|6 Nº 4.856 v. 13|6|83

## Secretaría de Obras Públicas

### SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1241-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 10 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma y ampliación de Seccional y Laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura en San Martín, Provincia de Mendoza, sitos en la calle Las Heras 680|684.

Presupuesto Oficial: $a. 5.220.000.
Plazo de Ejecución: veinte (20) meses.
Precio de la documentación: $a. 500.
Garantía de oferta: $a. 52.200.

Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España Nº 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.

La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 18º piso, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.

En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza, hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.

En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A., de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, 17º piso Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 6|6 Nº 4.632 v. 27|6|83

### SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1242-0 hasta el día 6 de julio de 1983 a las 12 hs., para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reforma, ampliación y reparación laboratorios y la construcción del edificio para sede y vivienda del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Seccional San Juan, sito en las calles Salta y Rivadavia, de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Presupuesto Oficial: $a. 7.170.000.
Plazo de ejecución: veinte (20) meses.
Precio de la documentación: $a. 900.
Garantía de oferta: $a. 71.700

Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal y en el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia de Mendoza.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura.

La presentación de las ofertas deberá ajustarse al siguiente cronograma: En la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, hasta cinco (5) días hábiles administrativos antes de la fecha de apertura.

En el Distrito Cuyo S.N.A., Avda. España 1425, 7º piso, Mendoza, Pcia. de Mendoza, hasta el día hábil administrativo anterior al de la fecha de apertura fijada.

En el Instituto Nacional de Vitivinicultura, sito en la calle San Martín 430, Mendoza, Pcia. de Mendoza, donde se realizará el acto de apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas, y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 17º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 6|6 Nº 4.633 v. 27|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62 — IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1557|83, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 — Tramo: Cuay Grande — Empalme Ex Ruta 14 (repavimentación y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

$a 38.637.600.
Depósito de garantía: $a 386.376.
Precio del pliego: $a 7.800.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.678 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.558|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 — Tramo: Río Corrientes — Empalme Ruta 12 (reconstrucción y ensanche de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

$a 40.299.200.
Depósito de garantía: $a 402.992.
Precio del pliego: $a 8.100.
Palzo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.679 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.559|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas Sección: Las Paredes — Progresiva: 49.000 (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$a 35.987.400.
Depósito de garantía: $a 7.200.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.680 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en los Préstamos Nº 65-IC-AR y 396-OC-AR) se comunica a los posibles interesados que la Direc. Nac. de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.561|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Casares — Colonia Dora (reconstrucción de pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.

$a 38.532.700.
Depósito de garantía: $a 385.327.
Precio del pliego: $a 7.700.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.682 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1568|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 151. Tramo: Cipolletti, Barda del Medio. Sección: Km. 0,000. Km. 29,000 (bacheo de calzada, carpeta de rodamiento concreto asfáltico y banquinas enripiadas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $a 7.412.700. Depósito de garantía: $a. 74.127, precio del pliego: $a. 1.485, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.689 v. 28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.560|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 143 — Tramo: Las Paredes — Pareditas, Sección: Progresiva: 49.000 — Pareditas (reconstrucción y ensanche de calzada bituminosa y proyecto y construcción de ensanche de dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$a 39.507.500.
Depósito de garantía: $a 395.075.
Precio del pliego: $a 7.900.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos. Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.681 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.562|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231 — Tramo: Empalme Ruta 237— Lago Espejo, Sección: Empalme Ruta 237 — Río Huemul (construcción de obras básicas y pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén.

$a 56.042.700.
Depósito de garantía: $a 560.427.
Precio del pliego: $a 11.300.
Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, Subsuelo, Capital Federal.

e.7|6 Nº 4.683 v.28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|83 del 2º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: Empalme Tanti-Capilla del Monte. Sección: Km. 736-Km. 812 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 419.328.

Depósito de garantía: $a 4.193,28.
Precio del pliego: $a 84.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas 22 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|6 Nº 4.696 v. 21|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|83 del 2º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 (N). Tramo: Pisco Huasi-Límite con Santiago del Estero. Sección: Km. 832-Km. 909 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena-asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 410.624.

Depósito de garantía: $a 4.106,24.
Precio del pliego: $a 82.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|6 Nº 4.697 v. 21|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|83 del 2º Distrito, para la ejecución de trabajos en las Rutas 9, 19, 36 y 38. Tramos varios (servicios para trabajos varios contratación de camión y cuadrilla), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 160.316.

Precio del pliego: $a 32.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|6 Nº 4.698 v. 13|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|83 del 2º Distrito, para la ejecución de trabajos en Camino de Altas Cumbres. Tramo: Empalme Ruta Provincial 14-La Pampilla (servicios para trabajos varios, contratación de camión y cuadrilla) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 416.000.

Depósito de garantía: $a 4.160.
Precio del pliego: $a 83.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 23 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|6 Nº 4.699 v. 21|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1563|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 231. Tramo. Empalme 237, Lago Espejo, Sección: Río Huemul, Lago Espejo (obras básicas, pavimento flexible y puente sobre Río Correntoso). $a. 69.000.400. Depósito de garantía: $a. 690.004, precio del pliego: $a. 13.800, plazo de obra: 30 meses; y Sección: Río Huemul, Lago Espejo, Acceso a Cerro Bayo (obras básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén $a. 5.806.200 Depósito de garantía: $a 58.062, precio del pliego: $a. 1.200, plazo de obra: 12 meses. Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.684 v. 28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1564|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237 Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1431,00, Km 1476,00 (reparación de depresiones baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 13.781.500 Depósito de garantía: $a. 137.815, precio del pliego: $a. 2.757, plazo de obra: 7 meses. Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.685 v. 28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1565|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arro- Km 1476,00. Km 1510,00 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $a. 13.422.300. Depósito de garantía: $a. 134.223, precio del pliego: $a. 2.685, plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.686 v. 28|6|83

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1566|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 237. Tramo: Arroyo La Teresa, Paso Miranda, Sección: Km 1518,00 Km. 1544,70 (reparación de depresiones, baches y bordes y carpetas de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $a. 6.859.700. Depósito de garantía: $a. 68.597, precio del pliego: $a. 1.376, plazo de obra: 7 meses

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.687 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1567|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 123 Tramo: Empalme Ruta 119, Río Corrientes, Sección: Km. 109,100, Km. 152,000 (alteo de banquinas y taludes reparación de sub-base y base, bacheo de la calzada y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $a. 21.660.000. Depósito de garantía: $a. 216.600. precio del pliego: $a. 4.335, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.688 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1.571|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Río Piedras-Río Juramento-Palomitas-Variante Nuevo Puente s|Río Juramento (construcción de obras básicas, pavimento y un puente), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 12.158.100.

Depósito de garantía: $a 121.581.

Precio del pliego: $a 2.450.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.692 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1.572|83, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Empalme Ruta 60-Las Peñas, Sección: Km. 774-Km. 801 (repavimentación y ensanche de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 17.320.600.

Depósito de garantía: $a 173.206.

Precio del pliego: $a 3.500.

Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos. Avenida Comodoro Py Nº 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.693 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1569|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido anco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 25, Tramo: Los Altares, Pampa de Agnea (reconstrucción de Banco y Suiza, para la ejecución de tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica) en judisdicción de la Provincia de Chubut. $a. 7.174.300. Depósito de garantía: $a. 71.743, precio del pliego: $a 1.435, plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas, en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.690 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente 3710-L-1983**

Licitación Pública Nº 7237 para contratar la provisión de 25 camionetas cabina doble de Industria Nacional. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio 1983 a las 13.15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.585 v. 14|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 2|83 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 18, Tramo: Empalme Ruta 12, Acceso a Viale, Sección: Km. 15, Km. 30 y Km 35, Km. 45 (bacheo de base y carpeta tapado de pozos, corrección de deformaciones y refuerzo de carpeta) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 4.370.000.000. Depósito de garantía: $ 43.700.000, precio del pliego: $ 875.000.

Presentación propuestas: 15 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|5 Nº 4.432 v. 13|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1.556|83 para la ejecución de tareas de conservación por contrato. Zona I, con cabecera en Chumbicha o San Martín, en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. Pesos 54.110.000.000. Depósito de garantía: 541.100.000, precio del pliego: pesos 10.830.000, plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 28 de junio de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e 31|5 Nº 4.429 v. 21|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1570|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 81. Tramo: Empalme Ruta 34, Límite con Formosa, Sección Segunda (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a. 32.258.600. Depósito de garantía: $a. 322.586, precio del pliego: $a. 6.500, plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de julio de 1983 a las 13 horas en el Salón de Actos, Avda. Comodoro Py 2002, subsuelo, Capital Federal.

e. 7|6 Nº 4.691 v. 28|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente 3941-L-1983**

Licitación Pública Nº 7236 para contratar la provisión de 25 rurales de 4 puertas con capacidad para 6 personas, de Industria Nacional. Precio del pliego $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1983, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.584 v. 14|6 83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**Expediente 3709-L-1983**

Licitación Pública Nº 7238 para contratar la provisión de 50 camionetas cabina simple con cúpula (30 de 100 C.V. y 20 de 120 C.V.), de Industria Nacional. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 22 de junio de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 3|6 Nº 4.586 v. 14|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1|83 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Ex Ruta 126). Tramo: Empalme Ruta 127, Empalme Ruta Provincial 7, Sección: Km. 521, Km. 537 (bacheo de base y calzada, corrección de deformaciones y sellado superficial de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 4.194.000.000. Depósito de garantía: $ 41.940.000, precio del pliego: $ 840.000.

Presentación propuestas: 15 de junio de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|5 Nº 4.431 v. 13|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 3|83 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 18, Tramo: Acceso a Viale, Arroyo Moreyra, Sección: Km. 82 (bacheo de base y carpeta, tapado de pozos, corrección de deformaciones, y refuerzo de carpeta), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos: $ 4.256.000.000. Depósito de garantía: $ 42.560.000, precio del pliego: $ 855.000. Presentación propuestas: 15 de junio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 31|5 Nº 4.433 v. 13|6|83

## Subsecretaría de Transporte

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS**

**Expediente Nº 6049|81**

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 24|83 - INCYTH-BID para el día 21 de junio de 1983, a las 14 horas, para la adquisición de captadores de sedimento fluviales, con destino al Centro Regional Litoral, Pcia. de Santa Fe.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Viamonte 543, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 420.000.

e. 2|6 Nº 4.530 v. 13|6|83

**AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Licitación Pública Nº 4.986|83**

Agua mineral con y sin efervescencia, en envases por 1.000 y 1.500 c.c respectivamente.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 28 de junio de 1983, a las 10.30 horas.

e. 9|6 Nº 4.813 v. 21|6|83

## Secretaría de Energía

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Licitación Pública Internacional Nº 44|83**

Adquisición de medidores de energía eléctrica, monofásica y trifásica, con destino a diversos Servicios de la Sociedad.

Fecha de apertura: 14|7|83, 10 horas.

Valor del pliego: $a 60.—

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 8|6 Nº 4.751 v. 14|6|83

## Subsecretaría de Combustibles

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

**Licitación Pública Nº Y 019|83**

Elementos de vesturio.

Valor del pliego: $a 150.

Apertura: 24|6|83, 10 horas.

Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 8|6 Nº 4.741 v. 17|6|83

## Subsecretaría de Recursos Hídricos

**EMPRESA OBRAS SANITARIA DE LA NACION**

**LICITACION PUBLICA**

**Expediente Nº 3.891-LP-1983**

Adquisición de 5.000.000 de formularios continuos en original para computación.

Apertura: el 30 de junio de 1983 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

e. 7|6 Nº 4.673 v. 16|6|83

**EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

**Licitación Pública**

**Expediente Nº 6121-LP-1983**

La Licitación Pública para la construcción en tres (3) contratos de la Cuarta Cloaca Máxima, cuya apertura debía tener lugar el 30|8|1983, a las 16 horas, ha sido suspendida sin fijación de fecha.

e. 2|6 Nº 4.532 v. 23|6|83

**EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

**Licitación Pública**

**Expediente Nº 11.311-LP-82**

Contratación del servicio de limpieza y|o rastreo de cañerías colectoras y bocas de registro, pertenecientes al sistema de desagües cloacales.

Apertura: El día 15 de julio de 1983, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Presupuesto oficial: $ 7.097.799.474.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 1º|6 Nº 4.497 v. 22|6|83

## Secretaría de Comunicaciones

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 17|83 para el arrendamiento de un (1) sistema de procesamiento electrónico de datos, con opción a compra.

Apertura: 9 de agosto de 1983 a las 16 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 200.

$a 252 e. 10|6 Nº 58.431 v. 22|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION**

Llámase a Licitación Pública Nº 1 SUB. C. (R)|83, hasta el día 5 de agosto de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación y modernización de la estación de comprobación técnica de emisiones II - Agronomía (Capital Federal).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyecto y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º Piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo 4º Piso, Local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 157.992.462.263 (Ley 18.188).

Importe de garantía: $ 1.579.924.623 (Ley 18.188).

Valor del pliego: $ 20.000.000 (Ley Nº 18.188).

e. 30|5 Nº 4.384 v. 17|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 190-P|83**

Apertura: 6 de julio de 1983.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ 110.000.

Adquisición de destornilladores, llaves y pinzas.

Informes y venta de pliegos: Av La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e 3|6 Nº 4.581 v. 13|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 186-P|83**

Apertura: 21 de junio de 1983.

Hora: 15.

Valor del pliego: $ 170.000.

Adquisición de Magnetos Telefónicos.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|6 Nº 4.579 v. 13|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 200-P|83**

Apertura: 30|6|83.

Hora: 10.

Valor del pliego: $a. 13.

Adquisición de Tornillos.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 10|6 Nº 4.859 v. 21|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 188-P|83**

Apertura: 24 de junio de 1983.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ a. 13. Adquisición de capacitor de miniatura de poliester metalizado.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|6 Nº 4.580 v. 13|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 189-P|83**

Apertura: 5|7|83.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 24.—

Por la confección y distribución de 2 ediciones consecutivas con opción a 2 ediciones más de guías de Junín, Pergamino y San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha fijada para la apertura de la Licitación.

e. 9|6 Nº 4.810 v. 17|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 201-P|83**

Apertura: 12|7|1983.

Hora: 10.

Pliego: $a. 11.—

Confección de 2 ediciones con opción a 2 más de la Guía Catamarca.

Consultas: Podrán efectuarse hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la Licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 9|6 Nº 4.811 v. 17|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación 191-P|83**

Apertura: 7|7|83.

Hora: 11.

Pliego: $ 240.000:

Confección de dos ediciones consecutivas, con opción a dos más de la Guía Mercedes, Pcia. de Buenos Aires.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha fijada para la apertura de la Licitación.

e. 9|6 Nº 4.682 v. 17|6|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 3|6 al 8|6|83.

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Nº 206-P|83**

Apertura: 11|7|83.

Hora: 15.

Pliego: $a. 12.—

Confección y distribución de 2 ediciones consecutivas con opción a 2 más de Guías de la Pcia. de La Rioja.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha prevista para la apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 9|6 Nº 4.812 v. 17|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 198-P.83**

Apertura: 28|6|83. Hora: 9.30.
Pliego: $a 150.
Adquisición alambre de bajada.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|6 Nº 4.752 v. 16|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 203-P|83**

Apertura: 19|7|83. Hora: 14.30.
Valor del pliego: $a 300.
Proscección. Construcción del edificio "Leandro Olmos", sito en la calle 43 bis (e) 196 y 197 de la localidad de Lisandro Olmos, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 652.000.
Capacidad técnica y financiera: $a 879.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 8|6 Nº 4.728 v. 16|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 202-P.83**

Valor del pliego: $a 150.
Apertura: 19|7|83. Hora: 13.30.
Trabajos de reparación integral del Edificio sito en la calle Pellegrini Nro. 12, San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $a 150.000.
Capacidad técnica y financiera (exento).
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 8|6 Nº 4.729 v. 16|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 196-P|83**

Apertura: 12|7|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 16.
Adq.: Cápsula receptora.
Informe y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|6 Nº 4.674 v. 15|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 199-P.83**

Apertura: 27.6|83.
Hora: 14.
Valor del pliego: $a 13.
Adquisición de papel carbónico pesado y liviano, papel Kraft.
Informes y venta de pliegos, en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|6 Nº 4.675 v. 15|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 204-P|83**

Apertura: 23 de junio de 1983.
Hora: 14.
Valor del pliego: $a 68.
Adquisición de acumulador par. T.P.A.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|6 Nº 4.676 v. 15|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública 179-P|83**

Apertura: 19|7|83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 200.000.
Adquisición de Componentes y repuestos para equipos, marca Grass Valley.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|6 Nº 4.578 v. 13|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública 192-P|83**

Apertura: 11|7|83.
Hora: 14.
Pliego: $a. 11.
Confección y Distribución de 2 ediciones con opción a 2 más de la Guía de San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy.
Consultas: Podrán efectuarse hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 6|6 Nº 4.628 v. 14|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 193-P|83**

Apertura: 19 de julio de 1983. Hora: 11.
Valor del pliego: $ 3.000.000.
Construcción, Provisión, Instalación de las obras de infraestructura R.E. Armstrong, Las Parejas, Las Rosas, Venado Tuerto, Carmen, Cruz Alta, Inriville, Cañuelas, Carlos Spegazzini.
Presupuesto Oficial: $ 4.526.000.000.
Capacidad Técnica: $ 7.866.187.000.
Informes y Venta de Pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura. Los pliegos también se podrán adquirir en: Ovidio Lagos 4770, Rosario y Vélez Sársfield 1231, Córdoba.

e. 6,6 Nº 4.629 v 14|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 194-P|83**

Apertura: 23|6.83.
Hora: 11.30.
Pliego: $ a. 22.
Adquisición formularios "Recibo cobro de Abonados".
Informes y venta de pliegos Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 6|6 Nº 4.630 v. 14|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 187-P|83**

Apertura: 13|7|83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.—
Confección de (2) dos Ediciones con opción a (2) dos más de la Guía de Bell-Ville-Marcos Juárez, San Francisco, Villa María.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta diez (10) días antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 9|6 Nº 4.809 v. 17|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 197-P|83**

Apertura: 18 de julio de 1983.
Hora: 14.
Valor del Pliego: $ a. 200.
Construcción, Provisión e Instalación de las obras de infraestructura R. E. Plaza Huincul, Cultral Co, Gral. Roca, Allen y Neuquén Cinco Saltos.
Presupuesto Oficial: $ a. 139.200.
Capacidad Técnica (exento).
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán adquirir en: Berutti 54, Bahía Blanca.

e. 6|6 Nº 4.631 v. 14|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**Licitación Pública Nº 81|83**

Llámase a licitación pública para contratar el "Servicio de limpieza del edificio Cartero Bruno Ramírez, garaje y estación de servicios anexos, de ENCOTel". Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de junio de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 6 de junio de 1983.
Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $a. 420.

$a. 280 — e. 6|6 Nº 57.805 v 15|6|83

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIA-83, para el día 12 de julio de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTel en la localidad de Perugorría (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Perugorría (Dto. 13º).
Presupuesto Oficial: Pesos Argentinos 326.600.
Importe de Garantía: Pesos Argentinos 3.265.
Valor del pliego: Pesos Argentinos 132.

e. 10|6 Nº 4.860 v. 24|6|83

## MINISTERIO DE EDUCACION

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 37**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 10 de junio de 1983 para resolver el servicio integral de limpieza y encerado, segundo semestre 1983, con destino a Diversas Dependencias de la Secretaría de Cultura.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de junio de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|6 Nº 4.861 v. 13|6|83

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 38**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 10 de junio de 1983, para resolver el acondicionamiento del local del 2º piso de Las Heras 2587, Capital, para la instalación del equipo computador, con destino a Dirección General de Administración.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de junio de 1983 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|6 Nº 4.862 v. 13|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**
**ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1|SST|83**

Llámase a Licitación Pública para la "Instalación de conductos y cañerías de la Instalación Termomecánica de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a. 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas: día 5 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. Del Libertador 1248, Capital Federal.

$a 682,50 e. 6|6 Nº 58.045 v. 27|6|83

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**
**Entidad intermedia: ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 2.SST 83**

Llámase a Licitación Pública para la "Instalación sanitaria, servicio contra incendio, instalación de gas, de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avda. del Libertador 1248, Capital Federal".
Los correspondientes pliegos de condiciones deberán ser retirados en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 200 (doscientos pesos argentinos).
Apertura de ofertas: día 8 de julio de 1983, a las 16 horas, en Avda. del Libertador 1248, Capital Federal.

$a 254,80 e. 9|6 Nº 58.606 v. 30|6.83

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

Unidad Académica: Facultad Regional Bahía Blanca.
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para la ejecución de la Obra: "Terminación del 2º piso, destinado a Aulas y tramo de Escalera" del edificio para Aulas y Dependencias Administrativas de la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a realizarse en la calle 11 de Abril 461 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones y adquirirse al precio de pesos argentinos cien ($a. 100,00).
Presupuesto Oficial: $a. 126.375.
Garantía de Oferta: $a. 1.263,75.
Apertura: 23 de junio de 1983 a las 19 horas, en la Dirección precedentemente indicada.

e. 10|6 Nº 4.863 v. 13|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**RECTORADO**

Llámase a licitación pública Nº 7|83, para la adquisición de papel en resmas grandes (obra Ira., conqueror, comercial, diario, afiche); cartulinas resmas grandes (marfilina, ilustración, ficha); sobres (americano, inglés, ministro, comercial, esquela, kraft), tintas para imprenta, mantilla de caucho, goma sintética, reveladores, fijadores, solución copiadora, películas gráficas, chapas para Cabrenta, master, cuerina, numeradoras tipográficas, etc
Apertura de propuestas. 17 de junio de 1983.
Lugar de retiro y consulta de pliegos: Departamento Contrataciones, calle 7 e. 47 y 48, La Plata, en horario de 8 a 13 horas.
Presentación de las propuestas: en el mismo Departamento Contrataciones.
Los pliegos podrán ser retirados sin cargo.

e. 10|6 Nº 4.864 v. 13|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**
**RECTORADO — CORRIENTES**
**Expediente Nº 1576-C-83**
**Licitación Pública Nº 1|83**

Presupuesto Oficial: $a. 12.000.000.
Fecha de Apertura: 13 de julio de 1983.
Hora: 10
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Ejecución de la obra: "Campus U.N.N.E. Corrientes. 3ª Etapa, Sector "A". Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" Módulo I, Area Departamento de Química, ubicado en Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.
Sistema de Contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910
Precio del Legajo: $a. 6.000 (pesos argentinos seis mil) monto de garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868 de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 6|6 Nº 4.637 v. 27|6 83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.272**

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para el día 30 de junio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., 4ª etapa, Albañilería General.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|6 Nº 4.313 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.279**

Llámase a Licitación Pública Nº 22 para el día 5 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Pintura, 7ª Etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|6 Nº 4.316 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.278**

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para el día 4 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Instalación de mesadas, 6ª etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|6 Nº 4.315 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.287**

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 6 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Seguridad y Varios, 8ª etapa.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26|5 Nº 4.317 v. 15|5|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.273**

Llámase a Licitación Pública Nº 20 para el día 1º de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1, Aulas y Laboratorios del C.U.A.S., Carpintería de madera 5º etapa.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 26|5 Nº 4.314 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Dirección General de Administración**
**Expediente Nº 42.354**

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 21 de julio de 1983, a las 10 horas, para la ejecución de la Obra: Sector 4, Aulas y Laboratorios del C.U A.S., 2ª Etapa. Cierre Exteriores e Interiores.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 9|6 Nº 4.817 v. 30|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA**
**Expediente Nº 0750|83**
**Licitación Pública Nº 2|83**
**Ley Nº 13.064 (Obras Públicas)**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83. la cual tiene por objeto la obra: "Construcción Anexo Pabellón Nº 3, 1ª Etapa, ala Noreste".

El acto de apertura de ofertas se realizará el día 4 de julio de 1983 a las 12 horas, y tendrá lugar en el Departamento Licitaciones y Compras sito en calle República 350 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados en participar en esta Licitación deberán dirigirse para consultar y adquirir los pliegos.

Los proponentes deberán constituir en concepto de garantía la suma de un mil novecientos cincuenta pesos argentinos ($ a. 1.950) (1 % del presupuesto oficial de la obra), en alguna de las formas previstas en el artículo 7º A del anexo al pliego de bases y condiciones para la contratación de obras públicas.

Las propuestas deberán dirigirse al Jefe Departamento Licitaciones y Compras, República 350 (4700), Catamarca.

Valor del pliego: $ a. 50,00 (cincuenta pesos argentino).

e. 2|6 Nº 4.564 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**
**Licitación Pública Nº 10|83**

Apertura: 7 de julio de 1983. Hora: 11.

Objeto: Adquisición de un equipo de Procesamiento Electrónico de Datos.

Destino: Dirección General del Centro de Cómputos, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones.

Costo del pliego: $a 200.— (doscientos pesos argentinos).

Retiro de pliegos e informes: A cargo Jefe Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, en la calle Sarmiento 1847, 2º P. Of. "B", Posadas, Misiones.

Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.

Venta de pliegos: En las oficinas indicadas, a partir del 7|6|83 y hasta el 30|6|83.

e. 7|6 Nº 4.701 v. 16|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para el día 7 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra; "Segunda etapa, segundo cuerpo Facultad de Ciencias Químicas e I.M.A.F.". Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial. $ 42.021.571.240.
Valor del pliego: $ 15.000.000.

e. 31|5 Nº 4.437 v. 21|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 13 de julio de 1983 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Alimentación eléctrica Area Ciencias" Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Av. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n. — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $a. 705.518 pesos argentinos.

Valor del pliego: $a. 380 pesos argentinos.

e. 1º|6 Nº 4.517 v. 22|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
DIRECCION DE CONSTRUCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 4 de julio de 1983 a las 11 hs., en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Remodelación y ampliación Dirección de Construcciones Universitarias" Ciudad Universitaria Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria. 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $a. 479.500.
Valor del pliego: $a. 300.

e. 6|6 Nº 4.636 v. 17|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
**Licitación Pública Nº 7|83**

Objeto: Ejecución de Obra "Ampliación de Rectorado, Facultades y Dependencias, Biblioteca, Cerramientos, 4º etapa".

Presupuesto Oficial: $ 4.255.824.900 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil novecientos).

Fecha de apertura: 15 (quince de junio de 1983, a las 11 (once) horas en el edificio de la UNSE, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 1.000.000 (pesos un millón) en la Dirección General de Obras y Servicios de la UNSE. Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

e. 31|5 Nº 4.438 v. 13|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
**(Expte. Nº 21.137|83)**

Llámase a Licitación pública para el día 16 de junio de 1983, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Conjunto Edificio CONICET. Construcción galpón para talleres, 1ra. etapa.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida"

Presupuesto oficial: $ 19.288.455.000.
Valor de la carpeta: $ 6.000.000.
Garantía de licitación: $ 192.884.550.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 planta baja, Parque General San Martín Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Nota: El oferente deberá presentar su oferta el día de la apertura (16|VI|83) en pesos argentinos, como asimismo la garantía correspondiente.

e. 26|5 Nº 4.312 v. 15|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de Tucumán llama a Licitación Pública Nº 7|83, Provisión de "ferretería general, ferretería de carpintería y cerrajería". Presupuesto Oficial: $a 767.540,80. Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Roca 1800, donde se efectuará la apertura el día 11 de Julio de 1983 a las 10 horas. Valor del pliego: $a 80.— que podrá ser adquirido en su totalidad o por parte".

También se pueden adquirir pliegos en Representación de la U.N.T. en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1115, 3º "B".

e. 10|6 Nº 4.865 v. 22|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llama a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 25 de julio de 1983, a las 9 horas, para contratar por unidad de medida, la "Obra Nº 299 - Facultad de Medicina - II Etapa", ubicada en Localizaciones Universitarias, Avda. Roca al 1800, San Miguel de Tucumán. Presupuesto oficial $a. 4.583.777,33 (pesos argentinos cuatro millones quinientos ochenta y tres mil setecientos setenta y siete con 33|100). Precio del legajo $a. 500.— (pesos argentinos quinientos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo.: Arq. Roberto José Paz, director de Construcciones Universitarias.

e. 3|6 Nº 4.593 v. 24|6|83

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
**Avenida Roca al 1800**
**Localizaciones Universitarias**
**San Miguel de Tucumán**

Llama a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 21 de julio de 1983 a horas 9, para contratar por Unidad de Medida la "Obra Nº 300. — Centro Cultural — II Etapa - Terminación", ubicada en calle 25 de Mayo 265, San Miguel de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $a. 3.902.015,49 pesos argentinos tres millones novecientos dos mil quince, con 49|100).

Precio del legajo: $a. 500 (pesos argentinos quinientos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas.

e. 1º|6 Nº 4.505 v. 22|6|83

## MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**R.N.O.S. Nº 5-0010**
**Actuación Nº 100-0464|82**

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 21 de junio de 1983 a las trece horas, para la adquisición de material de vidrio para laboratorio.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a. 50.

e. 9|6 Nº 4.825 v. 13|6|83

### Subsecretaría de Seguridad Social

**INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES**
**Expediente Nº 26.358|83-INOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 para el día 21 del mes de junio de 1983, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito Nº 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Contratación de un Servicio de refrigerio para el período julio-setiembre de 1983.

e. 10|6 Nº 4.874 v, 13|6|83

### Subsecretaría del Menor y la Familia

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS**
**Expediente Nº 20.798|83 y agregados**

Llámase a Licitación Pública Nº 76|83, para el día 22 de junio de 1983 a las 14 horas, con el objeto de contratar la reparación de vehículos con destino a diversos Institutos.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 10|6 Nº 4.866 v. 13|6|83

### Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 05|83 hasta el día 17 de junio de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costo sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias en el Centro de Acción Familiar Nº 16 ubicado en Barrio General Martín de Güemes, Ruta 21 entre Camino de Cintura y Los Aromos, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 220.000 (pesos argentinos doscientos veinte mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 2.200 (pesos argentinos dos mil doscientos).

Precio de la documentación: $a 100 (pesos argentinos cien).

Consulta de pliegos en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal; horario, de 13 a 18 horas.

Pago de la documentación, en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 6|6 Nº 4.644 v. 13|6|83

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 04|83 hasta el día 28 de junio de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado los trabajos de reparación y reacondicionamiento, Instituto Dr. Luis Agote, reparaciones varias, Charcas esquina Darragueyra, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 16.300.000.000 (dieciséis mil trescientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 163.000.000 (ciento sesenta y tres millones de pesos).

Precio de la documentación: 1.500.000 de pesos (un millón quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 30|5 Nº 4.401 v 17|6,83

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 06|83 hasta el día 23 de junio de 1983, a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias y readecuación en casas de pre - egreso ubicado en Provincias Unidas 1447, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a. 260.000 (pesos argentinos doscientos sesenta mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a. 2.600 (pesos argentinos dos mil seiscientos).

Precio de la documentación: $a. 100 (pesos argentinos cien).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal. Horario: de 13 a 18 horas.

Pago de la misma, en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 8|6 Nº 4.734 v. 15|6|83

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente Nº 2020-7742-83-5**

Llámase a Licitación Pública Nº 45|83, para el día 21 del mes de junio de 1983, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Por la adquisición de uniformes con destino: al Servicio de Suministros.

Costo del pliego: $a 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 10|6 Nº 4 867 v. 13|6|83

**HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA**
**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente Nº 2020-0135000027|82-3**

Llámase a Licitación Pública Nº 43|83, para el día 6 del mes de julio de 1983, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de una central de esterilización con destino al Hospital Nacional Oftalmológico Santa Lucía.

Costo del pliego: $a 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|6 Nº 4.702 v. 16|6|83